



Nota aclaratoria: *Vibrio cholerae* no-O1/no-O139 que porta una región homóloga a la isla de patogenicidad VPai-7

Disclaimer: Vibrio cholerae non-O1, non-O139 that carries a homologous segment of the pathogenicity island named VPai-7

Sr. Editor:

Leyendo atentamente los dos artículos en que nuestro grupo participó y acaba de publicar en el último número de la Revista de Infectología de Chile: “Bacteriemia por *Vibrio cholerae* no-O1/no-O139 que porta una región homóloga a la isla de patogenicidad VPai-7” y el segundo “Cepas chilenas de origen clínico de *Vibrio cholerae* no-O1, no-O139 portan los genes vcsN2, vcsC2, vcsV2, vspD, toxR2 y vopF del sistema de secreción T3SS2 presentes en una isla de patogenicidad”, creemos necesario aclarar un punto que puede generar confusión.

1. En el primer artículo (Rev Chilena Infectol 2019; 36: 392-5) se dice lo siguiente: “Este es el primer caso reportado en Chile de una cepa clínica de *V. cholerae* no-O1, no-O139 aislada de hemocultivos portador de un segmento homólogo de la isla de patogenicidad denominada VPai-7 de *V. parahaemolyticus*, el cual codifica para un sistema de secreción tipo III (TTSS), que probablemente contribuye a su virulencia”.

2. En el segundo artículo (Rev Chilena Infectol 2019; 36: 312-7) se expresa: “En nuestro país, se han reportado dos casos clínicos causados por cepas de *V. cholerae* no-O1, no-O139 que presentan un segmento de la isla de patogenicidad VPai-7 (referencias 3,4).

La referencia 3 corresponde a un caso clínico de una septicemia causada por una cepa de *V. cholerae* no-O1/no-O139 aislada de un hemocultivo en el año 2009 y que portaba la isla de patogenicidad VPai-7. La explicación es la siguiente. En el artículo publicado sobre la cepa del 2009 (Briceño I, Puebla C, Guerra F, Jensen D, Nuñez H, Ulloa M T, et al. Septicemia fatal causada por *Vibrio cholerae* no-O1, no-O139 hemolítico en Chile. Caso clínico. Rev Med Chile 2009; 137: 1193-96) no se hizo referencia a la isla de patogenicidad porque en ese momento no se estudió su presencia en dicha cepa. Posteriormente la secuenciar el genoma de la cepa 2009, se evidenció la presencia de la isla VPai-7. Por ello, la frase del primer artículo es estrictamente correcta, en el sentido de que este último caso es el primer caso “publicado” o “reportado” de una cepa de *V. cholerae* no-O1, no-O139 aislada de un hemocultivo y que contiene la isla VPai-7.

Gonzalo Osorio A, M.D., Ph.D.¹

¹Programa de Microbiología y Micología.
Facultad de Medicina-Universidad de Chile.